

LA LAUS HISPANIAE EN EL CÓDICE CALIXTINO

POR

EVA CASTRO CARIDAD¹

Universidad de Santiago de Compostela

RESUMEN

Este trabajo se centra en el análisis de la *Laus Hispaniae* del sermón *Exultemus* copiado en el *Códice Calixtino*. Los datos aportados permiten afirmar que dicha *laus* se manifiesta como un paso intermedio entre el texto de Isidoro de Sevilla y los historiadores y poetas del siglo XIII. Por otra parte, el estudio de esta pieza encomiástica sirve para comprobar la unidad compositiva no solo de los cinco libros que componen el Calixtino, sino del sermonario atribuido al papa Calixto.

PALABRAS CLAVE: *Laus Hispaniae*; *Códice Calixtino*; sermones calixtinos; sermón *Exultemus*.

LAUS HISPANIAE IN THE CODEX CALIXTINUS

ABSTRACT

This paper focuses on the analysis of the *Laus Hispaniae* of the sermon *Exultemus* copied in the *Codex Calixtinus*. The data provided allow us to affirm that this *laus* is an intermediate step between the text of Isidore of Seville and the historians and poets of the 13th century. On the other hand, the study of this piece serves to verify the unity of the composition not only of the five books that make up the Calixtinus, but also of the sermonary attributed to Pope Calixtus.

KEY WORDS: *Laus Hispaniae*; *Codex Calixtinus*; *Calixtinus* sermons; *Exultemus*.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Castro Caridad, Eva. 2022. «La *Laus Hispaniae* en el *Códice Calixtino*». *Hispania Sacra* LXXIV, 149: 59-69. <https://doi.org/10.3989/hs.2022.05>

Recibido/Received 07-10-2020

Aceptado/Accepted 11-02-2021

La tradición literaria de la *Laus Hispaniae* medieval tiene como punto de partida el prefacio de la segunda versión, o versión larga, de la *Historia gothorum* (c. 624) de Isidoro de Sevilla (Fernández-Chicharro 1948; Curtius 1976, 1: 229; Fernández Valverde 1986; Roncero 1993; Vivar 2002; Merrills 2005, 185-196; Bronisch 2006, 12-14). El encomio isidoriano, elaborado sobre el texto del historiador galoromanizado del siglo I a.C. Pompeyo Trogo, sirvió a su vez de modelo a historiadores posteriores como Lucas de Tuy (*Chronicon mundi*, c. 1236) o Rodrigo Jiménez de Rada, el Toledano (*De rebus Hispaniae*, c. 1243).²

¹ eva.castro@usc.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5911-2862>

² Abreviaturas utilizadas: AH=Analecta Hymnica; CC=Códice Calixtino; CCCM=Corpus Christianorum. Continuatio medievalis; CCSL=Corpus Christianorum. Series latina; MGH.AA=Monumenta Germaniae Historica. Auctores Antiquissimi; PG=Patrologia Graeca; PL=Patrologia Latina. El *genus demonstrativum* de la retórica grecorromana enseñaba que la *laus* podía estar dirigida a lugares (*locus*) y ciudades

La novedad del texto de Lucas de Tuy fue la incorporación de la enumeración de varones ilustres que habían nacido o estado en España (Roncero 1993, 84); de modo que la *laudatio* se inicia con la presencia del cuerpo de Santiago, protomártir de los apóstoles, en Hispania (*Chronic. praef.* 2, *CCCM* 74, p. 5): *omnipotens Deus in tantum Yspaniam celestibus ditavit donis, ut prothomartyris apostolorum Iacobi corpus sibi transmitteret perpetuo carius amplectendum*.³

(*urbs*), alabando su origen, clima, fundador, antigüedad, ciudadanos, etc., como sucede en la poesía homérica (Quint. 3,7,6-26; Prisc. *Praeex* 7, *De laude*, *vid.*, Lausberg (1975, 220). Isidoro de Sevilla se sirvió de la *Laus Hispaniae* del historiador latino del s. I d.C. Pompeyo Trogo, *Epitome*, lib. 44, 1-5, primer texto latino donde se alaba el clima de Hispania, la fertilidad de sus tierras, sus caballos y el carácter belicoso de sus gentes, que fue también utilizado por Plinio el Viejo y Claudiano. La obra de Trogo nos ha llegado gracias a la versión realizada por Justino, autor del s. III d. C., *Historiarum Philippicarum T. Pompeii trogi libri XLIV in epitomen redacti*.

³ La referencia a Santiago e Hispania está también en el *Poema de Fernán González* (c. 1250), coplas 153-154: ... *pero non oluidemos*

Con todo, la loa del Tudense desarrolla una idea apuntada por Isidoro (*Hist. Goth., praef. 1*): *semperque felix principum gentiumque mater Hispania [...] Alumnis igitur et gemmis diues et purpuris rectoribus partiter et dotibus imperiorum fertilis, sic opulenta es principibus orandis ut beata parientis*.

Ni Jiménez de Rada en su *Historia de rebus Hispaniae* ni Alfonso X en *Estoria de España* (1.ª versión c. 1270-1274) mencionaron a Santiago (Roncero 1993, 85); sin embargo, como dice Vivar (2002, 143), la «idealización casi cósmica y divina» de Hispania se produce cuando estos dos autores la identifican con el paraíso.⁴ Según Badía (1997, 239), esta hipérbole puede tener su origen en el texto del de Tuy, donde se dice, *Et quia duo sunt extrema, scilicet paradus et Yspania, quadam affinitate deliciosa alludunt sibi* (*Chronic., praef. 2, CCCM 74, p. 9*).

Los dos rasgos propios de las *Laudes Hispaniae* medievales, es decir, la presencia del cuerpo de Santiago y la comparación del clima hispano con el paraíso, son precisamente dos de los elementos constitutivos de la *laus* con la que se cierra la última división temática del sermón *Exultemus* del *Codex Calixtinus* (CC), cuyo ejemplar más famoso es el *Codex Compostellanus*, Santiago, Bibl. Cat., c.a. 1139-1170, ff. 67r-71v.⁵ Sin embargo, hasta la fecha no se había reparado en que esta *laus* tiene una doble importancia en la obra calixtina: por una parte es un eslabón intermedio en la tradición hispánica de las *laudes* y, por otro, en lo que se refiere al estudio interno de los textos jacobeos, es uno de los elementos vertebradores de la colección.⁶ Así, antes de iniciar el análisis de la *laus* conviene ubicar el sermón *Exultemus* en el *Compostellanus*.⁷

al apostol honrado / fijo del Zebedeo, Santiago llamado. 154. Fuerte mient quiso Dios a España honrar, / quando al santo apostol quiso y enviar; / d'Inglaterra e Françia quiso la mejorar, sabet, non yaz apóstol en todo aquel lugar.

⁴ Jiménez de Rada, *De rebus Hispaniae*, lib. 3, cap. 21 (*Laus Hispaniae*) en *Rodericus Ximienus de Rada. Opera omnia* I, edición de Fernández Valverde, CCCM 72, 105, 35: *Hispania...quasi paradus Domini*. De la misma forma, Alfonso X, *Primera crónica general de España*, 1, n.º 558, 311: *Pues esta Espanna que dezimos tal es como el parayso de Dios*.

⁵ Sobre el origen y datación del código existen dos posturas: a) fue compilado en Compostela, con influencias francesas, sobre a. 1160-1170, *vid.* Díaz y Díaz (1988) y Herbers y Santos Noia (1998); b) fue obra de un Aimeric Picaud, clérigo de Asquins, dependiente de Vézelay, elaborada sobre a. 1139-1140 y llevada a Compostela, donde el manuscrito experimentó intervenciones en distintos períodos hasta a. 1170 (Moisan 1992). Sobre datación, autoría y lugar de composición, *vid.* Rey Olleros (2010, 64-101), quien concluye que todavía no es posible dar una respuesta definitiva a estas cuestiones.

⁶ Díaz y Díaz (1997, 149) y Varela (2013, 365) identificaron la *laus*, pero no llegaron a analizarla.

⁷ El código consta de cinco libros (ff. 1r-213v) y un *Appendix* musical (ff. 214r-225v). El libro I (ff. 1r-139v), tal vez el menos estudiado, es de carácter litúrgico con lecturas, sermones, oficios y misas de las diversas festividades del apóstol Santiago. Este libro está compuesto por la carta introductoria, *Epistola Beati Calixti Pape* (ff. 1r-2v); el listado de 31 *capitula* que componen dicho libro (ff. 3r-v); el sermulario formado por 20 ítems (cap. 1-20, ff. 4-101r; es decir, 17 sermones, las bendiciones para las lecturas del oficio —cap. 3, f. 18r—, y las dos pasiones, con sendos prólogos de Calixto, *Modica passio* —cap. 4, ff. 18r-19v—, y *Magna passio* —cap. 9, ff. 47v-53r—); el breviario con notación musical (cap. 21-23; ff. 101r-114r) y, finalmente, el misal (cap. 24-31; ff. 114r-139v).

1. EL SERMONARIO COMPOSTELANO

La colección de sermones pertenece al libro 1, que es el libro nuclear del código, ya que su finalidad fue la introducción del rito romano y la creación de una liturgia jacobea y compostelana solemne, de la que carecía el antiguo rito hispano.⁸

El sermulario se compone de 17 piezas: dos de Beda (cap. 1 y 8); tres de Jerónimo (cap. 10, 11 y 19); dos del papa Gregorio Magno (cap. 14 y 18); una formada con textos de Jerónimo, Juan Crisóstomo y Beda (cap. 16); otra constituida a manera de *mélange* con textos de Jerónimo, Agustín, Gregorio y Calixto (cap. 20); siete atribuidas al papa Calixto II (cap. 2, 5, 6, 7, 12, 17 y 19), y otra, *Exultemus*, asignada al papa León. Es decir, el conjunto se compone de textos patrísticos de amplia difusión en Occidente y de otros cuyo primer testimonio es el Compostelano, como sucede con *Exultemus* y los siete sermones calixtinos.

La peculiaridad del Código pronto fue apreciada, lo que explica que se hicieran numerosas copias totales o parciales, muchas de ellas en el propio escritorio compostelano, que están depositadas en diversas bibliotecas europeas.⁹ Ahora bien, la difusión de los sermones no se limitó a estas copias, sino que formaron parte de otro tipo de manuscritos e impresos; así, por lo que respecta al sermón *Exultemus*, se han localizado tres testimonios más.¹⁰

Se han señalado las notables diferencias que existen entre los sermones patrísticos de la colección y los atribuidos a los papas Calixto y León. Los primeros son de dimensiones

⁸ El rito hispano solo conocía la celebración del natalicio de Santiago el día 30 de diciembre. El sermulario Calixtino recoge las vísperas del 24 de julio con dos sermones (cap. 1 de Beda; cap. 2 de Calixto); festividad mayor del natalicio o martirio el 25 de julio (cap. 4-9: pasión menor, 4 sermones y pasión mayor, todos ellos atribuidos a Calixto, salvo, cap. 8 de Beda); semana de octava (26 y 27 de julio, sendos sermones tomados de Jerónimo, cap. 10-11; 28 de julio, sermón de Calixto, cap. 12; 29 de julio, de Jerónimo, cap. 13; 30 de julio, del papa Gregorio, cap. 14; 31 de julio, dos sermones, uno atribuido al papa León, cap. 15, y otro formado con extractos de Jerónimo, Juan Crisóstomo y Beda, cap. 16. No se celebra la octava, ya que el día 1 de agosto es la celebración de san Pedro); la celebración de la elección y traslación de Santiago (30 de diciembre con tres sermones, dos de ellos atribuidos a Calixto, cap. 17 y 19, y otro al papa Gregorio, cap. 18) y, finalmente, la octava el día 5 de enero con un sermón formado por extractos de Jerónimo, Agustín, Gregorio Magno y Calixto, cap. 20. La celebración de los milagros, 3 de octubre, no está recogida en el sermulario, ya que fue una adición posterior. Sobre la nueva liturgia jacobea del Calixtino, *vid.* Temperán 1997.

⁹ Hay cinco copias completas o casi completas: Barcelona, Archivo Corona de Aragón, *Ripoll 99*, a. 1172-1173; Salamanca, BU, ms. 2631, c.a. 1235 <<https://gredos.usal.es/handle/10366/128808>>; Londres, BL. *Addit. 12213*, s. XIV; Vaticano, BA. *San Pietro C 128*, c.a. 1301-1325 <http://www.mss.vatlib.it/guui/console?service=present&term=@5Arch.Cap.S.Pietro.C.128_ms&item=1&add=0&search=1&filter=&relation=3&operator=&attribute=3040> y Madrid, BN 4305, c.a. 1538. Las copias parciales son cuatro: Pistoia, AS, *Documenti vari 27*, s. XV m.; Tarragona, BP, ms. 95, s. XIII ex. - s. XIV in.; Tortosa, AC., ms. 197; Lisboa, Biblioteca Nacional, *Alcobaça 344* (s. XII ex. - s. XIII in.). Rey Olleros (2010, 106-111) da noticia de otras copias no localizadas actualmente.

¹⁰ Breviario de Miranda (c. 1475), f. 411 (solo hasta *secum introduxit*), para la octava, 1 de agosto, y atribuido al papa León. En f. 314, fiesta de traslación, responsorio tomado de *Exultemus*: R. *felix ualde es o terra Yspanie*. El responsorio, que no se encuentra en CC, sino que es original del breviario, está inspirado en el sermón (Díaz 1988, 141-142, n.º 6). Hay que sumar los dos fragmentos localizados por Rey Olleros (2010, 244-249), en Santiago y Ourense.

reducidas, mientras que los segundos son extraordinariamente largos, imposibles de ser pronunciados en una sola sesión. Además, existe otra diferencia que desde el punto filológico es más interesante. Se trata de la calidad de la copia de los sermones del Calixtino: los patrísticos son copias imperfectas, debido a los numerosos errores de transcripción, lo que se manifiesta en raspaduras, puntuación, palabras separadas, inversiones, sustituciones de palabras y se explica por las prisas del copista para recopilar textos adecuados para la festividad de Santiago, sirviéndose de otros manuscritos (Moisan 1992, 113). Los de los papas Calixto y León no tienen esos errores, ya que fueron transcritos, dictados o revisados de cerca por el propio autor/compilador.

Sobre la técnica compositiva del sermón, la exégesis cristiana se sirvió no solo de la práctica judaica (Kienzle 2000, 151-163), sino que siguió las pautas de la retórica grecorromana, hasta que en el siglo XIII el procedimiento se sistematizó gracias a las relaciones entre gramática, dialéctica y retórica.¹¹ Aunque hoy se diferencia entre «homilía» y «sermón», no siempre fue así.¹² De hecho, en el caso del *Compostellanus* el compilador emplea indistintamente *homilia*, *sermo* y *expositio*.¹³ Lo que interesa señalar es que los sermones originales del *Códice Calixtino*, es decir, los que son exclusivos de esta colección jacobea, fueron escritos en una época muy próxima ya a la sistematización del siglo XIII (Edwards 2004, cap. 8), por lo que responden a las características del momento.¹⁴

1.1. El sermón *Exultemus* de la celebración menor del 31 de julio, víspera de la octava (1 de agosto) de la festividad mayor del 25 de julio, aborda el tema del patronazgo

¹¹ El primero fue Alan de Lille y su *Ars praedicandi* (a. 1198), *vid. PL* 210, 111-198. Así, un sermón estará formado por cita bíblica, oración inicial, introducción al tema junto con su desarrollo y división (generalmente en tres partes o grupos de tres), amplificación de cada una de las partes (normalmente mediante *exempla*) y oración final. El autor disponía de concordancias alfabéticas bíblicas, colecciones de pasajes de las Escrituras por temas, colecciones de sermones y de *exempla*, como la de Jacobo de Vitry (m. 1240), a modo de *instrumenta*.

¹² «Homilía» es el discurso que explica un amplio texto bíblico siguiendo los cuatro sentidos de la Biblia; en tanto que «sermón» comienza con un breve texto bíblico, lo divide en partes y luego los desarrolla en mayor o menor medida; *vid. Wenzel* (2015, XV). Sobre los cuatro sentidos de la Biblia, *vid. Lubac* (1959-1964).

¹³ El listado inicial del libro 1 (*CC*, f. 2v-3v) emplea como sinónimos los tres vocablos, de modo que es posible leer: *Cap. I. Sermo sancti Bede prebiteri; Cap. VIII. Omelia sancti Bede presbiteri; Cap. X. Expositio beati Ieronimi*. En el caso de las piezas atribuidas a Calixto nunca se usa la denominación *homilia*, sino únicamente *sermo* en tres ocasiones (cap. 5, 6, 17) y *expositio* en cuatro (cap. 2, 7, 12 y 19). *Exultemus* de León se denomina *sermo*. El vocablo *omelia* se utiliza en tres ocasiones, una referida a Beda (cap. 8) y dos a Gregorio Magno (cap. 14 y 18). En resumen, *sermo* se emplea en cinco ocasiones; es decir, a las tres de Calixto, hay que añadir la de Beda (cap. 1) y la de *Exultemus* (cap. 15). El vocablo *expositio* se usa en nueve ocasiones, siempre aplicado a las piezas de Calixto antes señaladas, a las de Jerónimo (cap. 10, 11, 13) y a la reunión de textos patrísticos en los que siempre está Jerónimo (cap. 16 y 20).

¹⁴ Determinar si los encadenamientos de carácter tipológico y etimológico de los sermones atribuidos a los papas Calixto y León son obra del compilador o son de origen patrístico-escolástico requiere un análisis en profundidad (Moisan 1992, 129, n.º 40). Pérez López (1985, 128-134) analiza la predicación en los sínodos de Galicia y aporta interesantes fragmentos sobre la labor del sacerdote a través de la predicación, que, en muchos aspectos, recuerdan los consejos contenidos en los sermones calixtinos, aun cuando el estudioso no los haya tenido en cuenta.

de Santiago, al que vienen a visitar hasta Galicia peregrinos de todas partes del mundo: *Nobis enim diuina procurante gratia spiritualiter datus est patronus, quem communiter ueneratur uniuersus mundus... frequens est in Galleciam concursus* (*CC*, lib. 1, cap. 15, f. 67r).

El sermón comienza con la exhortación a celebrar la festividad con la fórmula *Exultemus...et...festiuitatem beati Iacobi celebremus* (*ibid.*, f. 67r), tras la que siguen diversas subdivisiones:

– Primera subdivisión. Santiago es una de las tres columnas de la Iglesia junto a Pedro y Juan, *Hic est enim trium columnarum sancte ecclesie* (*ibid.*, f. 67r).¹⁵ La primera amplificación se centra en que los tres son elegidos por Cristo para presenciar su transfiguración y la resurrección de la hija del Archisinagogo, y para acompañarlo en Getsemaní. La segunda amplificación es la llamada a Pedro, a su hermano, a Santiago y a su hermano Juan junto al mar de Galilea, destacando en Santiago su obediencia al Creador. La tercera amplificación versa sobre la primacía de la Iglesia otorgada a Pedro antes que a Santiago o Juan; la cuarta amplificación retoma el asunto de la primera subdivisión, es decir, los tres apóstoles son las tres columnas de la Iglesia, porque representan la fe, la esperanza y la caridad, lo que da lugar a la referencia del significado de sus nombres, sobre todo de Santiago y Juan, los Boanerges o «hijos del trueno».

– Segunda subdivisión. Santiago, al ser el hermano mayor, fue el primero en «tronar», es decir, en predicar la palabra de Dios ante el pueblo judío y en realizar milagros: *Et quia beatus Iacobus erat etate maior, ordo exposcebat ut inciperet tronituare prior* (*ibid.*, ff. 69r-v). La amplificación toma pasajes de la *Passio Iacobi* o *Magna passio*, porque se relata el episodio del mago Hermógenes, la denuncia de los judíos ante Herodes, la orden de Herodes de degollar a Santiago y prender a Pedro, y la muerte del monarca.

– Tercera subdivisión. Santiago fue el primero en sufrir martirio, consiguiendo así, por sus virtudes, el reino que había pedido: *Proteruus quidem fuit in regno postulacione, sed proteruior factus est in eius adquisicione. Prius correptus est a Domino, quod sine labore affecteret regnum, modo meretur laudari quod uirtutibus lucratus est illud* (*ibid.*, f. 70v).¹⁶ La primera amplificación se centra en el reparto de regiones entre los apóstoles: a Santiago le correspondió Hispania, ya que su cuerpo fue trasladado hasta Galicia por sus discípulos tras su martirio en Jerusalén.¹⁷ La segunda amplificación es la *Laus Hispaniae*.

¹⁵ Pasaje inspirado en Gal 2,9: *Et cum cognouissent gratiam, quae data est mihi, Iacobus et Cephas et Ioannes, qui uidebantur columnae esse, dextras dederunt mihi*. Las «tres columnas de la Iglesia» se mencionan una vez en el sermón 1 del día 24 de julio de Beda, dos veces en el sermón *Exultemus* y una vez en el himno del apéndice final del manuscrito, f. 222v, donde se dice que el apóstol Santiago es *fidei columna*. Sobre la figura de Santiago en el Nuevo Testamento, *vid. Gicquel* (2003, 25-30; 659-662).

¹⁶ Según Mat 20,20 y Mc 10,35, habían pedido para él y su hermano Juan estar sentados a derecha e izquierda de Cristo en el reino de los cielos.

¹⁷ *Exultemus* no menciona la predicación de Santiago en Hispania, a pesar de ser la creencia más antigua en torno a la relación entre Santiago e Hispania (Gicquel 2003, 32-42; 662-690). La predicación está en el testimonio jacobeo más antiguo, el *Breuiarium apostolorum*, del que beben la liturgia hispana, el himno *O Dei uerbum*, el comentario de Beato, el *De ortu et obitu patrum* o el poema *Hic quoque Iacobus* de Anselmo, etc. Solo a partir del siglo IX surge la tradición del traslado

– Conclusión. Exhortación a celebrar la festividad de Santiago, implorar su patrocinio, acudir a la celebración purificados e imitar a Santiago para ser dignos de merecer tal patronazgo: *Nos ergo, fratres dilectissimi, largitori omnium bonorum gratias referemus, cuius inolita misericordia tanto thesauro ditatis sumus* (ibíd., f. 70v).

2. LA LAUS EN EXULTEMUS Y EN OTROS SERMONES DEL CÓDICE COMPOSTELANO

La *laus* calixtina es una amplificación encomiástica a partir del tema del reparto de provincias entre los hijos del trueno, Santiago y Juan: (CC, lib. 1, cap. 15, ff. 71r-v; Herbers y Santos Noia 1998, 81-82):

Sed nec preces matris, quibus sedem regni filii poposcerat, cassate sunt, quia ut quidam sapiens in himnidicis laudibus¹⁸ astruit, Iohanni Asia que est ad dextera, beato uero Iacobo Hispania que est a sinistra, in diuisione prouinciarum contigerunt.¹⁹ Vnde beatus

a Hispania, gracias al descubrimiento milagroso del sepulcro del apóstol en Compostela. Para la fijación de esta nueva tradición son importantes los martirologios francos de Floro de Lyon (m. 860) y Adón de Vienne (800-875), así como la carta del papa León del siglo IX-X, escrita en un folio en blanco de un manuscrito de san Marcial de Limoges, París, BNF, lat. 2036 (Mundó 1952). La pasión de Eusebio de Cesarea en *Historia eclesiástica* (2, 9) y la anónima *Passio Iacobi*, ambas conocidas en el s. VII, no mencionan la predicación en Hispania ni el traslado de su cuerpo.

¹⁸ Esta expresión podría remitir al himno hispánico *O Dei uerbum* (Díaz y Díaz 1966, 621-653), interpretado *In festo sancti Iacobi apostoli fratris sancti Joannis apostoli et euangelistae* del oficio de vísperas de la festividad del 30 de diciembre, vid. AH 27, n.º 130, 186-188; PL 86, cols. 1306-130. Es un himno acróstico, dedicado al rey asturiano Mauregato (783-788), cuya datación se sitúa c.a. 784-785, y es el primer testimonio del patronazgo de Santiago sobre Hispania. Se compone de 12 estrofas de 5 versos de ritmo irregular, donde las estrofas 4 y 5 describen el reparto de provincias entre los once apóstoles, siguiendo el *Breuiarium*. La estrofa 5 está dedicada a los hijos del Zebedeo: *Magni deinde filii tonitruui, / Adepti fulgent prece Matris inclytae / Vtrique uitae culminis insignia: / Regens Iohannes dextram solus Asiam, / Eiusque frater potitus Hispaniam*. La estrofa 10 proclama el patronazgo de Santiago sobre Hispania: *O uere digne sanctior Apostole / Caput refulgens aureum Hispaniae! / Tutorque nobis, et patronus uernulus, / Vitando pestem, esto salus coelitus: / Omnino pelle morbum, ulcus, facinus*. El número total de estrofas del poema, así como las estrofas 2 y 3 desarrollan el valor simbólico del número 12: la 2 remite a 12 piedras preciosas (como las de la vestimenta de Aarón, cfr. Ex. 39,14) y la 3 remite a las 12 horas del día (ambas comparaciones están en dos sermones atribuidos al papa Calixto: el de la vigilia del 24 de julio, CC, lib. 1, cap. 2, ff. 13r-v, y uno del día 25, ibíd., cap. 6, f. 30v). Las estrofas 6 a 9 relatan la pasión de Santiago –muerte por martirio, vencedor de magos y envidiosos, curación de enfermos y muerte bajo la espada–. El himno se completa con dos estrofas finales de carácter doxológico. Sobre su autoría hay división de opiniones, ya que se considera anónimo u obra de Beato de Liébana (González Echegaray 2004, 339; Rey Olleros 2010, 60).

¹⁹ El primer testimonio del reparto, el *Breuiarium apostolorum*, es un texto de origen franco o del norte de Italia, de finales del siglo VI o comienzos del VII. Su finalidad era situar Occidente, a través de Galia e Hispania, en la esfera apostólica y corroborar la afirmación de Gregorio Magno de que los países occidentales podían estar orgullosos de su tradición de santidad (Gaiffier 1963, 113-114). La noticia del *Breuiarium* fue incorporada al tratado isidoriano, *De ortu et obitu Patrum* (Chaparro 2008), de donde pasará a los mapamundi insertados en las copias del comentario de Beato de Liébana hechas a partir del siglo IX. Representa una tradición diferente, aunque dependiente en el caso de Santiago del *Breuiarium*, el tratado anónimo irlandés *De ortu et obitu Patriarcharum*, c.a. 780, (Carracedo 1998). Sobre la literatura jacobea

Iacobus, ut creditur, sua ammonicione post passionem suam a discipulis in Hispania est transuctus et in fine Gallecie, qui nunc Compostella nuncupatur, honorifice est sepultus, ut non solum Hispanos, qui sibi in sorte contigerant suo patrocinio regeret, uerum etiam corporis sui thesauro confortaret. Gaude ergo Hispania tanto illustrata iubare, tripudia, supersticionis exuta errore. Gaude, quia per aduentum tanti hospitis beluina ferocitatem deposuisti et humilis Christi iugo ceruicem prius indomitam supposuisti. Plus etiam tibi contulit beati Iacobi humilitas, quam omnium regum tuorum immanitas. Illa etenim te subleuauit ad celum; isti te depresserunt ad baratrum. Illi te coinquinauerunt idolis sacrificando; illa te mundificauit cultum ueri Dei tradendo. Felix es, Hispania, rerum plurimarum copia, sed felicior es beati Iacobi presencia. Felix es, quia in temperie similis es paradiso, sed felicior es, quia commissa es celi paranympho. Olim quidem pro columnas Herculis fama uane opinionis fueras gloriosa, sed nunc beato Iacobo firmissima columna felicius es subnixa. Ille perniciososa superstitione te illexerunt diabolo, hec pia intercessione te innexuit Creatori tuo. Ille lapidee tuam augebant infidelitatem, hec spiritualis adquisiuit tibi gratiam salutarem.

Los elementos de la *laus* son los siguientes:

– Según la tradición, *ut creditur*, Santiago pidió a sus discípulos que, tras su pasión, su cuerpo fuera trasladado a Hispania, la zona más occidental del mundo conocido, que era Galicia y Compostela.

– Allí está sepultado el cuerpo del apóstol para proteger con su patrocinio, *suo patrocinio*, a los hispanos y para re-comfortarlos *corporis sui thesauro*.

– Exhortación a Hispania, porque la llegada de tan gran huésped, *per aduentum tanti hospitis*, permitió la conversión de un territorio dominado por la superstición pagana.

– *Laus Hispaniae* es breve pero con los elementos propios del género, que se articulan mediante pares encomiásticos entre adjetivos en grado positivo y comparativo, rasgo propio de la poética bíblica (Kugel 1981, 1-49).

2.1. Los elementos constitutivos de la *laus* jacobea se organizan en torno a tres aspectos:

– *Felix -rerum plurimarum copia / felicior -beati Iacobi presencia*. El sintagma *res plurimae* remite al tópico de la abundancia de todo tipo de bienes, gracias a una fértil naturaleza ensalzada por Isidoro²⁰ y, tras él, los demás historiadores hispanos. *Beati Iacobi presencia* responde a un tópico que alcanzó especial relevancia en los panegíricos medievales, ya que el mayor mérito que podía alcanzar una ciudad o nación eran sus mártires o las reliquias de estos (Curtius 1976, 1: 228). El sermón compostelano (c. 1139-1170) es por tanto un testimonio anterior en casi un siglo al de Lucas de Tuy (1236), aunque se trate de registros literarios diferentes; es decir, homilética e historiografía respectivamente.

precalixtina, vid. Fernández Conte (2000, 373-375).

²⁰ Isidorus, *Hist. Goth., praef. 2: Merito te omnium ubertateigentium indulgentior natura ditauit*. A continuación, el obispo describe todo tipo de riquezas: fruta, mieses, espigas, aceite, vides, campos floridos, montes frondosos, pesca, metales y piedras preciosas (oro, jaspé, mármol), así como animales hermosos y útiles, siguiendo a Pompeyo Trogo, *Epitome* 44, 1: *Hispania sicuti Europae terminos claudit, ita et huius operis finis futura est. [...] Haec inter Africam et Galliam posita Oceani freto et Pyrenaeis montibus clauditur. Sicut minor utraque terra, ita utraque fertiliior*

– *Felix -in temperie similis paradiso / felicior -commissa celi paranimpho*. El clima es otro de los lugares comunes, como se aprecia ya en la tradición grecorromana y en Isidoro.²¹ La peculiaridad en este caso es la afirmación de que el clima hispano es semejante al paraíso, de modo que, de nuevo, el sermón jacobeo se adelanta en más de un siglo a las comparaciones de Rodrigo Jiménez de Rada y la *Estoria de España* de la corte de Alfonso X.

– *Olim -pro columnas Herculis fueras gloriosa / nunc beato Iacobo firmissima columna felicius es subnixta*. La referencia a la mitología grecorromana es usual; de hecho Isidoro empleó este recurso: *Tibi cedet Alpheus equis, Clitumnus armentis... et licet te sibimet eadem Romulea uirtus primum uictrix sponderit*.²² La comparación entre las columnas de Hércules y Santiago, como columna de fe, es propia del autor del sermón, que demuestra su conocimiento enciclopédico²³ e incide en uno de los elementos nucleares del sermón: la referencia a Gálatas 2,9, donde Pedro, Santiago y Juan son las tres columnas de la Iglesia. Así en Hispania, frente a la columna pagana de Hércules, se erige la columna de la fe cristiana de Santiago. El apóstol es, pues, presentado como *conditor* o refundador de Hispania, uno de los *topoi* de la *laus urbium* del *genus demonstrativum* (Lausberg 1975, 220). Conviene señalar que los elementos de la *Laus Hispaniae* indicados (alabanza a la abundancia de bienes; el tesoro del patrocinio del apóstol Santiago, cuyas reliquias de mártir reposan en Compostela; su clima semejante al paraíso y su pasado mitológico cimentado en Hércules) ponen de manifiesto que el sermón puede ser un eslabón intermedio entre la *laus* isidoriana del siglo VII y las *laudes* de los historiadores medievales del siglo XIII.

Con todo, la alabanza a *Hispania* no es exclusiva de *Exultemus* en el código compostelano, aunque sí lo es en los términos específicos aquí señalados. Por ejemplo, la referencia al traslado del cuerpo del apóstol Santiago, realizado por sus discípulos desde Jerusalén hasta Compostela, se conmemora con la celebración litúrgica de la Traslación, que es una de las tres festividades romanas en honor a Santiago²⁴ y está muy presente en el Compostelano, ya que se encuentra en diversos textos, todos ellos atribuidos a Calixto II, como:

²¹ *Ibid.*, *praef.* 2: *Tu sub mundi plaga gratissima sita nec aestiuo solis ardore torreris nec glaciali rigore tabescis, sed temperata coeli zona praecineta, zephyris felicibus enutriris*. Sobre la tradición clásica de este tópico, *vid.* Fernández-Chicharro (1948).

²² *Ibid.*, *praef.* 3 y 4. Los elementos mitológicos clásicos en textos cristianos fueron aceptados por los Padres de la Iglesia y explicados como tropos y figuras simbólicas (Kugel 1981, 147-170).

²³ La relación de Hércules con Hispania abarca toda la península ibérica (Cádiz, La Coruña, Tarazona, Barcelona, Tarragona). Las referencias se encuentran en Hesíodo (s. VII-VIII), Estrabón (c.a. 23) Pomponio Mela (m. 45), Jiménez de Rada, lib. 1, cap. 4-6 (entrada de Hércules en España; construcción de monumentos y ciudades; muerte de Hércules; *vid.* CCCM 72, 14 y ss.) y Alfonso X, vol. 1, n.º 5, 8.

²⁴ Rey Olleros (2010, 71-72) explica que las tres fiestas jacobeanas del rito romano debían de ser el martirio (25-03), traslación a Compostela (25-07) y *depositio* en el sepulcro (30-12); sin embargo, se modificaron esas fechas por inspiración de san Anselmo para la festividad de los milagros y del rey Alfonso para la doble celebración de diciembre de modo que quedó establecido el martirio en 25-07, milagros en 3-10 y traslación + advocación en 30-12. *Cfr.* CC., lib. 1, cap. 5, f. 20r y CC., lib. 3, cap. 3, ff.16r-162r: *Calixtus papa de tribus sollempnitatibus sancti Iacobi*. Sobre la identidad del rey Alfonso, *vid.* Moralejo, Torres y Feo (2004, 404-405, n.º 505). El rito hispano solo conocía la festividad del 30 de diciembre de la pasión/natalicio.

– Los sermones *Celebritatis sacratissime* (CC, lib. 1, cap. 5, f. 20r) y *Adest nobis* (*ibid.*, cap. 7, ff. 42v-43r), ambos para la festividad del 25 de julio.

– La adición hecha por el compilador compostelano a la tradicional *Magna passio* del 25 de julio (*ibid.*, cap. 9, ff. 52v-53r), donde se introduce una breve alusión al traslado del cuerpo del apóstol hasta Compostela (Díaz y Díaz 1997, 53-68).

– El sermón *Veneranda dies* (*ibid.*, cap. 17, ff. 74r-93v) para la festividad del día 30 de diciembre que celebra la traslación del cuerpo de Santiago a Hispania, así como su elección junto al mar de Galilea.

– Los oficios y misas (una de ellas farcida) del libro 1 para la fiesta de la traslación y su octava (*ibid.*, cap. 30, ff. 129r-130r; 132v-139v).

– El libro 3 (CC, lib. 3, cap. 1-3, ff. 155v-162r), que está dedicado casi por entero a las narraciones sobre la traslación.

– Y las piezas musicales dedicadas a la traslación en el apéndice que cierra el Código: *De translatione beati Iacobi lectiones secundum Leonem papam et magistrum Panicham* (CC, app., f. 224r).

Todos los textos del libro 1 son obra del mismo copista (Moisan 1992, 32-36; 149-164), pero no sucede lo mismo con los del libro 3 y con los del apéndice musical. El libro 3 conserva del primer copista solo ff. 161r-162r, en tanto que los primeros (ff. 155v-159v) fueron reescritos por un copista posterior (c. 1172-1173), posiblemente de formación cultural hispana (Díaz y Díaz 1988, 320-321). Este nuevo copista, que intentó armonizar las diversas tradiciones sobre la traslación del apóstol, reescribió el listado de los capítulos del libro, el prólogo del papa Calixto, la narración de la traslación, la carta del papa León sobre este hecho y el comienzo del escrito del papa Calixto sobre las tres festividades del apóstol, en concreto, sobre la fijación del natalicio del apóstol en el mes de julio. El texto musicado del apéndice fue incorporado al código posiblemente tras su confección.

2.2. Si bien la alabanza a Hispania se encuentra a lo largo de todo el Calixtino, pasaremos a analizar los elementos de la *laus* en *Exultemus* y sus conexiones con otros textos jacobeos.

2.2.1. La traslación. Llama la atención el léxico empleado en la *laus* de *Exultemus* para la traslación del cuerpo de Santiago a Hispania. Todos los pasajes calixtinos emplean el verbo *transferre* o el sustantivo deverbativo *translatio*, que en la Edad Media se especializaron para designar el transporte de santos y mártires.²⁵ Sin embargo, *Exultemus* se sirve de *transuehere*, que no se localiza en ningún otro texto compostelano. Este verbo clásico tiene un sentido muy específico, «transportar por tierra o por mar mediante un vehículo cualquiera, ya sea coche, caballo, navío; llevar sobre sus hombros»; además puede tener un sentido medio con el valor de «hacerse transportar». Es más, en el latín cristiano, el sustantivo deverbativo *transuector* designó específicamente «el que transporta por mar». La referencia indirecta a un traslado por mar en la *laus* puede depender

²⁵ *Vid.* Paulin., *Vit. Ambr.* 14,32; *Ambr., Exh. uirg.* 1,1. Para hacer búsquedas en el compostelano se ha utilizado una copia de la transcripción de Herbers y Santos Noia (1998).

²⁶ *Vid.* Ernout, Meillet y André (1979), s.u. ueho.

²⁷ *Vid.* Blaise y Chirat (1954), s.u. transuector.

del testimonio más antiguo de este hecho, que es la versión de la carta del papa León copiada en el espacio en blanco del manuscrito de san Marcial de Limoges.²⁸

2.2.2. El patronazgo sobre los hispanos. El único ejemplo encontrado en todo el Códice, donde el elogio se ciñe solo a los hispanos, está, además de en *Exultemus*, en el apéndice musical añadido tras el año 1139-1140, en concreto en el himno *Signa sunt nobis sacra* (AH 17, 214-215) y su estrofa 10 (CC., f. 222v): *Hic et Hispanis datus est patronus*.²⁹

En las demás ocasiones, se dan tres circunstancias distintas: a)- el patronazgo está vinculado a Hispania y Galicia, del que solo consta un único caso, el prólogo calixtino del sermón del 5 de enero, celebración de la octava de *Festiuitas electionis ac translationis*, (CC, lib. 1, cap 20, f. 98r: *qualiter almus noster patronus Iacobus, Yspanie et Gallecie plebis pastor et dux a Domino uocatus terrena dimisit*);³⁰ b)- que el patronazgo esté vinculado solo a Galicia, como sucede en la rúbrica y el comienzo del prólogo calixtino de la *Modica passio* (ibíd., cap. 4, f. 18r; rúbrica: *Incipit prologus...super modicam passionem sancti Iacobi Zebedei, apostoli Gallecie*; prólogo: *Hanc beati Iacobi Zebedei apostoli, Gallecie patronus*,³¹ *modicam passionem*) y en los sermones calixtinos del 25 de julio, *Adest nobis* (ibíd., cap. 7, f. 31v: *quo beatus apostolus, Gallecie patronus*) y del 30 de diciembre, *Veneranda dies*, (ibíd., cap. 17, f. 74r: *qua magnus Iacobus apostolus, Gallecie patronus*); y c)- que sea un patronazgo general, no solo ligado a Galicia e Hispania, sino a todo peregrino que llegue a Compostela; como en los sermones calixtinos del 25 de julio, *Adest nobis* (ibíd., cap. 7, f. 42v: *populorum multitudines ad se in Galleciam uenientes diuino suo patrocinio*; ibíd. f. 43v: *crebis miraculis diuinis et patrocinii non solum in partes Gallecie et Yspanie, uerum etiam in fines totius orbis*), del 31 de julio, *Exultemus*, (ibíd., cap. 15, f. 67r: *datus est patronus*) y del 30 de diciembre, *Veneranda dies*,

(ibíd., cap. 17, f. 75v: *ut non solum Gallecianos uerum etiam suum sacrum sepulchrum uisitantes suo patrocinio munat*).

2.2.3. El tesoro del cuerpo del huésped. La *laus* de *Exultemus* afirma que Santiago reconforta a los hispanos *eius corporis thesauro*, ya que es su *hospes*.

La consideración de las reliquias del apóstol como un «tesoro» se encuentra también en la apelación final dirigida a los destinatarios del sermón: *Nos ergo, fratres dilectissimi, largitori omnium bonorum gratias referamus, cuius inolit misericordia tanto thesauro ditati sumus* (CC, lib. 1, cap. 15, f. 71). Sin embargo, será el sermón *Veneranda dies* del 30 de diciembre, el que reitere hasta en ocho ocasiones la palabra *thesaurus* referida al cuerpo del apóstol sepultado en Hispania (ibíd., cap. 17, f. 91v: *Gens Ispanie... custodi thesaurum [...] Felix tellus Gallecie que tantum thesaurum meruisti tenere... inuenisti thesaurum desiderabilem ... thesaurum diuinis beneficiis indelicentem. Thesaurus desiderabilis requiescit in oris tuis. Qui hunc habet thesaurum...qui tanti thesauri uirtutem habet? [...] ut tantum thesaurum habeas, gens Gallecie inculta?*).³² Llama la atención que en el libro 4 del Códice, conocido como *Crónica del Pseudo-Turpín*, haya un capítulo dedicado a ensalzar las ciudades donde están enterrados los héroes que acompañaron a Carlomagno. El tratamiento del asunto es idéntico en el sermón *Exultemus* del libro 1 y en el libro 4, donde se aborda el sepelio de esos héroes. Así, de Blaye, donde está enterrado Roldán, se dice *Felix urbs pinguissima Blauii, que tanto hospite decoratur, cuius corporali solatio letatur, eius subsidii munitur* (CC, lib. 4, cap. 29, f. 185r), y de Belín, donde están enterrados Oliveros, Gandelbodo, Ogier y otros muchos más, se afirma *Felix uila macilenta Belini, que tantis heroibus hospitatur* (ibíd.). La referencia a los cuerpos enterrados de los héroes mediante la figura de *hospes* y *hospitari* solo se encuentra en estos dos pasajes y en *per aduentum tanti hospitis* de la *laus* de *Exultemus* (CC, lib.1, cap. 15, f. 71r).³³

El uso similar de *hospes*, referido al enterramiento, en *Exultemus* y en el libro 4 indica que para el autor del sermón la conversión hispana se debió al traslado y sepultura del cuerpo del apóstol y no a la antigua tradición de la predicación de Santiago en Hispania.

Con todo, hay otros elementos que demuestran que el autor del sermón conocía otras fuentes antiguas. Un ejemplo es la descripción de la ferocidad indígena y sus creencias paganas, *beluinam ferocitatem, ceruicem indomitam o immanitas* (CC, lib.1, cap. 15, f. 71r). Este rasgo de la población hispana precristiana se describe, remontándose a Pompeyo Trogo, en el poema de Aldhelmo (m. 709), *Hic quoque Iacobus* (PL 89, col. 293; MGH. AA, vol. 15, p. 23), pieza compuesta por 14 hexámetros dactílicos, en la que se dice, vv. 5-8: *Primitus hispanas conuertit dogmate gentes / Barbara diuinis conuertens agmina dictis / Quae priscos dudum ritus et lurida fana / Daemonis horrendi decepta fraude colebant*. La dureza hispana es un rasgo que se encuentra asimismo

²⁸ Cf. *supra* n.º 17. La carta del papa León, también llamada *Pseudoepístola de León*, tiene hasta cinco versiones diferentes (Paris, BNF, lat. 2036, St.-Martial Limoges; Roma, B. Casanatense 1104; Madrid, AHN Clero, Montesacro, cap. 511, doc. 16; El Escorial, L.III.9; Santiago de Compostela, Bib. Cat. C. *Compostellanus*, lib. 3, cap. 3), siendo la más antigua la del códice de San Marcial (s. IX-X) y la más reciente la del compostelano, s. XII, (CC., lib. 3, cap. 3, ff. 159r-160r); *vid.* Díaz y Díaz (1965, n.º 24; 1998). La rúbrica más antigua atribuye la carta a León, obispo de Jerusalén, aunque posteriormente se asignó al papa León. Se afirma que los discípulos trasladaron los restos de Santiago en barca a través del mar.

²⁹ Este himno esta repetido al final del apéndice (CC, app., f. 225v). Sobre el patronazgo jacobeo, *vid.* Gicquel (2003, 38-42; 666-667) y mucho antes Castro (1954, 1958).

³⁰ Otras veces se recurre a apelaciones en pares como *Yspanorum decus, Gallecianorum aduocatus* en el sermón calixtino del 25 de julio, *Celebritatis sacratissime* (CC, lib.1, cap. 5, f. 19v), o bien *Gallecianorum / dux* et *Yspanorum* en la prosa *Clemens seruulorum* de las misas de diversos días de la semana de octava (ibíd., cap. 27, f. 123r (texto completo); 125r, 129r y 128r (incipit); *vid.* AH 17, n.º 7, 197). Una imagen propia del sermón *Veneranda dies* es la del fulgor y ornamento de Hispania y Galicia gracias a Santiago (ibíd., cap. 17, ff. 78r-v): *Gaudet igitur Iacobus magnus in perpetua gloria, cuius uirtute ingenti fulget Yspania, nec non et Gallecia ut sole luna...Yspaniam et Galleciam decorauit illamque gentem olim impiam uirtute Christi ecclesiam construxit*. La expresión *fulget Yspania* puede haber inspirado la inscripción del palacio de Fonseca en Compostela, compuesta por el humanista Álvaro de Cadaval (1505-1575): *Nunc magis atque magis Gallaecia fulget alumno* (Díaz y Díaz 1996).

³¹ Una mano posterior añadió *ac Yspanie* en el ejemplar de Salamanca, Biblioteca Universitaria, mss. 2631, f. 12v.

³² Existen otros empleos del vocablo *thesaurus*, como, por ejemplo, el influjo del Espíritu Santo sobre los apóstoles (CC, lib.1, cap. 2, f. 13r; cap. 7, f. 36r) o el conocimiento que se encierra en las Sagradas Escrituras (ibíd., cap. 7, f. 35r).

³³ *Hospes* se emplea en el Compostelano para hacer referencia a los peregrinos y a su alojamiento a lo largo del camino. Solo hay un uso especial para designar la comunión durante la celebración de la vigilia del 24 de julio: *quo summum hospitem, scilicet regem sempiternum Ihesum Christum, recipere mereamur* (CC, lib. 1, cap. 2, f. 9r).

en las descripciones calixtinas del libro 5, mediante la referencia a su *ferocitas* (CC, lib. 5, cap. 7, f. 195r; cap. 8, f. 200r) y su carácter *indomitus* (ibíd., cap. 8, f. 198v). La fiereza hispana concede más valor a su conversión por obra de Santiago, lo que se articula mediante pares de opuestos, recurso usual en los sermones de atribución calixtina, del tipo: *beati Iacobi humilitas / omnium regum tuorum immanitas; te subleuauit ad celum / te depresserunt ad baratrum; te coinquinauerunt idolis sacrificando / te mundificauit cultum ueri Dei tradendo* (CC, lib. 1, cap. 15, f. 71r).

2.2.4. La felicidad de la conversión. La conversión implica la felicidad gracias a las riquezas materiales y espirituales. En *Exultemus* la alegría tiene una triple vertiente: la alabanza a la nación, la celebración litúrgica, *topos* de la festividad religiosa (Elfving 1972), y, por último, la conmemoración del martirio, *locus* de la felicidad del mártir que se reúne con Dios.³⁴ De ahí que sean frecuentes los verbos, sustantivos y adjetivos pertenecientes al campo semántico de la alegría.

Los verbos utilizados son *gaudere*, dos veces, y *tripudiare*, una; en las tres ocasiones están en imperativo y se refieren a *Hispania*. El verbo *tripudium* es un término clásico que en el latín cristiano se utilizó en textos destinados al canto para expresar la alegría de la celebración; sin embargo, en el sermulario calixtino solo se encuentra en esta pieza.³⁵ El verbo *gaudere* es frecuente y son muchos los pasajes en los que el sujeto de la acción es tanto *Hispania* como *Gallaecia*. Así el sermón del 25 de julio, *Adest nobis*, encadena hasta siete oraciones con sus respectivos verbos sinónimos exhortando a la alegría universal por la fiesta apostólica: *gaudeat Yspania; letetur Gallecia; exultet ecclesia; iocundetur polorum curia; letentur omnes insule; letetur omnis mundus; exultet cetus fidelium; congaudeat chorus* (CC, lib. 1, cap. 7, f. 31v). Una enumeración semejante se encuentra en el sermón del 30 de diciembre, *Veneranda dies: Gaudeat precipue plebs gallegianorum; exultent gentes occidentales omnesque insule marium; letetur Samaria; iocundetur Iherosolima; omnes gratulentur* (ibíd., cap. 17, f. 90v).³⁶ Asimismo la prosa de las misas del 25 de julio, 31 de julio y 30 de diciembre comienzan con la estrofa *Gratulemur et letemur / summa cum leticia. / Letabunda et cemeha / gaudeat Yspania* (ibíd., cap. 26, f. 119v; solo el incipit en cap. 28, f. 127r y cap. 30, f. 129v).

Del mismo modo, en el libro 3, el papa Calixto afirma que la fiesta de la traslación del apóstol (30 de diciembre) ha de ser celebrada con la misma solemnidad que la del martirio (25 de julio), *quia in ea [translationis sollempnitas] alumpni Domini corporale solacium plebs Gallegiana gaudens suscepit* (CC, lib. 3, cap. 3, f. 161r). Esta formulación es

una forma variante de *Gallecianis maxime, qui eius spolia, id est uenerandum corpus, acceperunt, gaudendum est*, que se encuentra en el sermón del 24 de julio, *Vigilie noctis* (CC, lib.1, cap. 2, f. 9v). Pero hay más, el *corporale solacium* de *Exultemus* está recogido en el libro 4 en relación a la sepultura de Roldán en Blaye: *cuius corporali solatio letatur* (CC, lib. 4, cap. 29, f. 185r). ¿Es Roldán, pues, un trasunto de Santiago apóstol en el *Compostellanus*?

Uno de los adjetivos de la *laus* es la forma participial *illustrata*, referida a Hispania, que remite a la imagen de fulgor y brillantez. Este adjetivo se emplea en pocas ocasiones en el conjunto compostelano. Se localiza en el sermón *Celebritatis sacratissime* (CC, lib.1, cap. 5, f. 20: *patrocinii eius illustrata [humana mens]*), en la antifona de vísperas del 25 de julio y 30 de diciembre (ibíd., cap. 22, f. 104r: *exultent gentes occidentales omnesque insule illustrate tante patrono*), en el himno *Gratulantes celebremus festum* (CC, f. 214v: *Illustrata [dies]signis eius dignis*) y en el libro 3 al destacar la predicación de los discípulos de Santiago en Hispania (CC, lib. 3, cap. 1, f. 156r: *gentibus illustratis*) y su iluminación por el Espíritu Santo (ibíd., f. 156v: *celesti gratia illustrati*). Todos los textos mencionados son atribuidos a Calixto, salvo el himno que es obra del *Magister Goslenus*. La imagen de fulgor, como se ha señalado más arriba, es característica del sermón *Veneranda dies* y su expresión *fulget Yspania*.³⁷

Otro calificativo empleado es *felix* tanto en grado positivo como comparativo. Este adjetivo clásico tiene como significado primario un valor material, referido a la fertilidad de la tierra.³⁸ Este valor terrenal se mantiene en la *laus*, ya que se aplica a Hispania por su abundancia de bienes, por la presencia del cuerpo de Santiago en Compostela, por el clima y por su imagen como mensajera de la futura felicidad celestial. *Felix* es un adjetivo muy frecuente en toda la colección compostelana; ahora bien, con el valor que se emplea en *Exultemus* se encuentra en muy pocas piezas. Se localiza, por ejemplo, en *Veneranda dies*, donde se exclama *Oh felix Yspanie et Gallegie plebs* (CC, lib. 1, cap. 17, f. 91r) y *Felix tellus Gallegie* (ibíd., f. 91v); en el libro 4 o *Crónica de Pseudo-Turpín* (CC, lib. 4, cap. 29, f. 185r), se consideran *felices* las ciudades donde están enterrados diversos héroes del ejército de Carlomagno, y en el 5 o *Guía del peregrino* es frecuente al hablar de la fertilidad de las tierras de Hispania: *Karrionus... pane et uino et carne et omni fertilitate felix* (CC, lib. 5, cap. 3, f. 193r); *tellus Navarrorum que felix pane et uino, lacte et pecoribus* (ibíd., cap. 7, f. 196r); *tellus Yspanorum, Castella uidelicte et Campos. Hec est terra plena gazis, auro et argento, palleis et equis fortissimis felix, pane, uino,*

³⁷ Cf. *supra* n.º 30.

³⁸ Vid. Varela (2013, 365), quien señala que este adjetivo, referido a Santiago, se aplica a la vida terrenal del apóstol, frente a *beatus* que es un epíteto propio de los santos. Es más, según el autor, la diferencia entre *felix* y *beatus* tiene una significación teológica, ya que el primero describe un goce temporal y el segundo «la felicidad plena adquirida tras la muerte por bendición de Dios». Por medio del proceso de enriquecimiento semántico, el adjetivo *felix* pasó a tener un significado dentro del campo semántico de sentimientos, en este caso, de alegría; en los textos cristianos se aplica a la felicidad por ser hijos de Dios, la fe, la participación en una celebración litúrgica, etc. Ahora bien, en el Código existe un interesante par léxico en aliteración, donde *felix* adopta una doble vertiente, material y espiritual junto a *florida*, como se observa en la exclamación sobre las almas de los héroes de Carlomagno: *O quam felix et florida erit in celesti regno victoris anima* (CC, lib. 4, cap. 9, f. 168r).

³⁴ Sobre la alegría de Santiago por desprenderse «de la cárcel del cuerpo», vid. himno calixtino *Salve, festa dies*, para la procesión de las festividades del día 25 de julio y 30 de diciembre, v. 23: *At Iacobus gaudet carnali carcere liber* (CC., lib.1, cap. 25, f. 117v). El sermón de Beda *in natali diui Iacobi apostoli, Dominus conditor*, para la fiesta del 25 de julio, incide en la felicidad con la que los mártires afrontan el suplicio (ibíd., cap. 8, ff. 46r, 47v.; la edición del texto de Beda está en CCSL 122, 335-341).

³⁵ El sustantivo *tripudium* solo se encuentra en la oración en verso con notación musical, *Adonay rex regum Domine*, en concreto en el 4.º verso de la estrofa 11 *Vt sit tribus uni tripudium* (CC, app., f. 224r).

³⁶ Este pasaje de *Veneranda dies* fue utilizado, con alguna pequeña variante, como tercera antifona del oficio de vísperas del 25 de julio y del 30 de diciembre; vid. CC, lib.1, cap. 22, ff. 103v-104r.

carne, piscibus, lacte et melle fertilis (ibíd., cap. 7, f. 197r); terra Gallecianorum...pane triticeo et uino *stricto*, pane sili-ginensi et sicera *largo*, peccoribus et iumentis, lacte et melle piscibusque marinis immanissimis et paucis abilis auroque et argento et palleis pellibusque siluestris ceterisque opibus *felix ymmo gacis sarracenis copiosa* (ibíd., cap. 7, f. 197r; subrayado nuestro).

2.2.5. Singularidades expresivas de la laus de *Exultemus*. Al margen de conexiones léxicas y de contenido con otros textos de los libros 1, 3, 4 y 5, la laus de *Exultemus* también presenta sus singularidades expresivas, mediante el empleo de sustantivos, verbos y adjetivos exclusivos de este sermón. Así, los sustantivos propios de este texto son: *supersticio* («superstición», usado dos veces en el sermón); *iubar* («estrella» o «lucero»), de uso exclusivamente poético; *immanitas* («furor salvaje»), frecuente en la literatura romana en la juntura *nimus feris et immanis*; vid. Cic., *Verr.* 2,2,21,51; *temperies* («clima»), sustantivo poético postclásico de la época de Plinio y Ovidio, *Metam.* 15, 211. Es posible que la referencia a Santiago como *iubar* esté haciendo alusión a la leyenda de las milagrosas luces que describen las primeras narraciones del descubrimiento del sepulcro, como son la *Concordia de Antelatares* (a. 1077), el *Chronicon iriense* (s. X-XI) o la *Historia Compostelana* (s. XII).³⁹

No son exclusivos de *Exultemus*, pero sí infrecuentes *paranimpho* («padrino»), que solo se encuentra dos veces, la primera aquí, atribuido a Santiago en relación a Hispania, y la segunda en CC, lib. 4, cap. 23, f. 188v, para designar al emisario que llega ante Roldán para darle noticias de su tío Carlomagno, y *baratrum* («precipicio», «infierno») que solo se localiza en CC, lib. 1, cap. 7, f. 90r y CC, lib. 4, cap. 32, f. 187v.

En cuanto a verbos, son propios de *Exultemus* *tripudiare*, *supposuisti*, *coinquinare* (empleado por Columena, pero desconocido en Isidoro) y *mundificare*. El calificativo *beluinus*, aun cuando se encuentra en Agustín, solo se emplea en *Exultemus*, ya que en otros pasajes calixtinos en los que se alude a la fiereza del pueblo galaico se emplea *ferox* (CC, lib. 1, cap. 17, f. 78v), *ferocitas* (CC, lib. 5, cap. 7, f. 195r) o *indomitus* (ibíd., cap. 8, f. 198v).

La variedad léxica y expresiva de la colección compostelana evita la monotonía que podría suponer abordar los mismos asuntos referidos al apóstol Santiago. Esa *variatio* solo se puede alcanzar mediante el uso de instrumentos auxiliares como léxicos y glosarios, así como por la pericia el autor/compilador.

3. EL SERMÓN EXULTEMUS EN EL SERMONARIO JACOBEO

El sermón llamó la atención de los estudiosos, no tanto por su laus, como por sus cualidades teológicas y literarias (Varela 2013) y porque el «responsable de la producción» pudo ser «un clérigo compostelano de notable formación»

³⁹ Vid. Anguita Jaén (2000), quien ha demostrado que la etimología de *Compostella* no está vinculada a *Campus stellae*, creación popular tardía, sino a *compositum tellus* (tierra hermosa).

(Díaz y Díaz 1997, 152).⁴⁰ *Exultemus*, además, presenta otras peculiaridades:⁴¹

3.1. *Exultemus* es una de las cuatro piezas que comienzan sin citar la lectura del Evangelio del día; los otros tres son cap. 5, *Celebritatis sanctissime*, y cap. 6, *Spirituali igitur*, del 25 de julio, y cap. 17, *Veneranda dies*, del 30 de diciembre, los tres atribuidos a Calixto.⁴²

3.2. *Exultemus* y *Sollemnitate hodiernam*, los dos únicos sermones de la festividad menor del día 31 de julio, son las únicas piezas que presentan atribuciones distintas en la lista inicial de sermones y en el incipit de cada texto. La lista inicial identifica *Exultemus* como *Sermo beati Maximi episcopi* (CC, lib.1, f. 3r) en tanto que el incipit como *Sermo beati Leonis pape de sancto Iacobo* (ibíd., cap. 15, f. 67r). La lista identifica *Sollemnitate hodiernam* como *Expositio sanctorum Iheronimi et Maximi* (CC, lib. 1, f. 3r) en tanto que el incipit como *Sermo beati Iheronimi doctoris atque Iohannis episcopi eiusdem lectionis in natale sancti Iacobi apostoli, fratris Iohannis euangeliste, qui requiescit in territorio Gallecie* (ibíd., cap. 16, f. 72r). Con todo existe una diferencia notable entre ambos sermones: *Exultemus* no es obra del papa León, en cambio *Sollemnitate hodiernam* es un centón con textos de Jerónimo, Juan Crisóstomo y Beda.⁴³

La atribución de *Exultemus* a Máximo de Turín (m. c. 465), obispo autor de homilías y sermones, en la lista inicial es falsa, porque no se conoce ningún texto semejante al del Calixtino (PL, vol. 57; CCSL 23). Tampoco es posible identificar al papa León del incipit del sermón. Unos apuntaron a León Magno, m. 461, autor de casi un centenar de sermones, de gran difusión en la Edad Media (PL, vol. 54; CCSL 138-138A) (Moralejo 2004, 157; Herbers 1984, 75). Otros (Díaz y Díaz 1997, 143-144) señalaron a León III (m. 816). Hasta ahora se había pasado por alto la rúbrica de la copia calixtina depositada en Roma, Biblioteca Vaticana, *San Pietro C 128*, ff. 56v-60v: *Leo papa III. / Leo papa Tertius sermonator appellatus edidit hunc sermonem*.⁴⁴ La autoría de León III era convincente, ya que el papa mantuvo estrecha relación con Carlomagno, principal defensor, según el *Codex*, del culto a Santiago, y durante su papado se descubrió

⁴⁰ Vid. Herbers (1984, 78); Díaz y Díaz (1988, 49-50) y Moisan (1992, 115): «*De nombreux indices font soupçonner la main du clerc saintongeais*». La hipótesis se sustenta en la referencia in *himnidicis laudibus* (CC, libro 1, cap. 15, f. 71r); vid. *supra* n.º 18.

⁴¹ *Exultemus* y el sermón que le sigue, *Sollemnitate hodiernam* (CC, lib.1, cap. 16, ff. 72r-74r) son los únicos textos de la fiesta del 31 de julio. El Calixtino no celebra la octava, día 1 de agosto, ya que la misa mayor se reserva para la celebración romana de San Pedro *ad uincula*. Según se indica en la rúbrica inicial de la misa del día 1 de agosto (ibíd., cap. 28, f. 127v), la misa en honor a Santiago ha de celebrarse después de la hora prima.

⁴² La lectura y evangelio señalados por el sermón *Sollemnitate hodiernam* para el 31 de julio son los mismos que los del misal (CC, cap. 28, f. 127r), por lo que hay que concluir que son los que rigen en *Exultemus*.

⁴³ Moralejo (2004, 173, n.º 247) señala que casi dos tercios de la pieza proceden del sermón de Jerónimo sobre el evangelio del día (Mat 20,20-28), casi un tercio del Pseudo-Crisóstomo (*Hom. in Mat. 35*; PG 56, col. 826-829) y el resto está tomado de Beda (*Expositio in Marc.* I, III, X; PL 92, col. 235-236).

⁴⁴ La copia, elaborada en la primera mitad del siglo XIV (c.1301-1325) posiblemente en Compostela, llegó a Roma a finales del siglo XVI o comienzos del XVII, ya que certifica su revisión y la adición de esta información César Baronio (f. *relatu Cardinalis Baroni*, (m. 1607), nombrado cardenal en 1596 y fallecido en 1607).

la tumba del apóstol en Compostela.⁴⁵ Por otra parte, la adscripción a este papa no extrañaría, ya que fue autor de epístolas y privilegios (*PL*, vol. 102); sin embargo, no se ha localizado ningún texto papal que concuerde con *Exultemus*.

No puede ser casual que los dos únicos sermones con atribuciones distintas en la lista y en el sermionario pertenezcan a la misma festividad menor del 31 de julio; tampoco lo puede ser que el único nombre de la lista que no encaja con los incipits sea el de Máximo. Su nombre solo se encuentra en la lista inicial y en la carta-prólogo de Calixto, *Incipit epistola Beati Calixti pape* (*CC*, lib. 1, *proem.*, ff. 1r-2v). El autor afirma que el contenido del primer libro no es de su invención, sino que está tomado del Antiguo y Nuevo Testamento, de Jerónimo (m. 420), Ambrosio (m. 397), Gregorio (m. 604), Beda (m. 735), Máximo (m. c. 465), León (Magno, m. 461; III, m. 816) y otros católicos.⁴⁶ La enumeración de *auctoritates* no sigue una distribución cronológica y no encaja ni con la lista inicial ni con los incipits de los sermones, puesto que, por ejemplo, Ambrosio no vuelve a ser citado.

La mención de Máximo en la lista inicial de los sermones 15 y 16 es difícil de explicar. Para los autores de la traducción al español (Moralejo 2004, 157), la confusión producida en el sermón 15, entre la lista inicial (f. 3r) y el incipit del texto (f. 67r) se debió a que durante la Edad Media circularon colecciones de sermones donde los textos de León iban seguidos por los de Máximo. No obstante, esta justificación no es válida para el sermón 16, donde en la lista inicial (f. 3r) se citan a Jerónimo y Máximo, y en el incipit (f. 72r) a Jerónimo y Juan Crisóstomo. Hoy se sabe que la circulación de los sermones del griego Crisóstomo fue independiente y muy temprana (Bravo García, Guzmán Guerra y Pérez Martín 2014, 256-257).

El nombre del papa León aportaba una extraordinaria autoridad al Códice que contaba así con obras jacobeanas papales de Gregorio Magno, autor de los sermones 14, 18 y parte del 20 del Calixtino, del propio Calixto II (m. 1124), supuesto autor del códice jacobeano compostelano,⁴⁷ de Inocencio II (m. 1143), al que se atribuye la carta o bula que asegura la veracidad del Códice (*CC*, app., f. 221r) y del papa León, autor no solo del sermón *Exultemus* del libro 1 (*CC*, lib. 1, cap. 15, ff. 67-71), sino también de la carta sobre la traslación del cuerpo del apóstol a Compostela del libro 3 (*CC*, lib. 3, ff. 159r-160r)⁴⁸

⁴⁵ Por error tipográfico Moisan (1992, 157) atribuye la autoría al papa León II, cuando por las fechas del pontificado (795-816) corresponde al papa León III.

⁴⁶ *CC*, lib. 1, *proem.*, f. 1v: *Et idcirco nemo putet me aliquit ex proprio sensu in eo scripsisse, sed ex libris authenticis utriusque scilicet testamenti sanctorumque doctorum Ieronimi, Ambrosii, Augustini, Gregorii, Bede, Maximi, Leonis ceterorumque catholicorum ea que in primo codice habentur, intellegat ut in eo patet excerptisse.*

⁴⁷ Se atribuyen a Calixto en el libro 1 la carta-prólogo (*CC*, lib. 1, ff. 1-2v), siete sermones, los prólogos a las pasiones y bendiciones (ibid., ff. 4r-101v), así como misas e himnos para las diversas festividades del apóstol (ibid., ff. 101r-139v); en el libro 2 tanto el prólogo a los milagros (*CC*, lib. 2, f. 140r), así como la narración de algunos milagros (ibid., ff. 141r-155v); en el libro 3 el prólogo de la traslación del cuerpo del apóstol (*CC*, lib. 3, f. 156r) y el escrito sobre las tres festividades (ibid., ff. 160r-162r); en el libro 4 los tres últimos capítulos o apéndices (*CC*, lib. 4, ff. 189v-191v), y en el libro 5 la presentación inicial (*CC*, lib. 5, f. 192r) y relatos sobre el peregrinaje (ibid., ff. 193r y ss.).

⁴⁸ *Vid. supra* n.º 27 sobre las cinco versiones de esta epístola, de las cuales la del compostelano es la más reciente. De este modo el texto compostelano, al incorporar una versión de la epístola del papa León, pretende entroncar con una antigua tradición jacobea.

y la oración en verso sobre la traslación atribuida al papa León *et magistrum Panicham* (*CC*, app., f. 224r).⁴⁹ De estas referencias solo las del papa Gregorio son auténticas, en tanto que las de Inocencio, Calixto y León son falsas.⁵⁰

3.3. *Exultemus* presenta una serie de anacronismos que ponen de manifiesto que no pudo ser obra de Máximo de Turín ni de León Magno o León III. Así, las referencias a Beda, 672-735, son imposibles en Máximo y en León Magno, por ser casi dos siglos anteriores al monje nortumbrio, y muy difíciles en el caso del casi contemporáneo León III (*CC*, lib. 1, cap. 15, f. 70v: *ut refert Beda super Actus Apostolorum*). Resulta un anacronismo afirmar que el culto de Santiago se ha extendido por todo el mundo, atrayendo fieles a Compostela, lo que todavía no se había producido en la época de Máximo ni de los papas León Magno o León III. Desde el punto de vista literario *Exultemus* emplea como elemento rítmico la llamada «rima leonina», cuyo origen se remonta al siglo X-XI.⁵¹

Las falsas atribuciones fueron un procedimiento habitual en la Edad Media, tanto en documentos notariales como en

⁴⁹ *Exultemus* es obra del *Scriptor I* (c. 1139-1140), copista de todo el libro 1, de carácter unitario, salvo la adición en el misal de la celebración del día 3 de octubre, «Milagros de Santiago». La carta del libro 3 es obra del *Scriptor II* (posterior a 1172-1173), según Moisan (1992, 32-33; 49-50, n.º 32; 91). La carta-bula del papa Inocencio está en el último folio del suplemento con notación musical anterior a 1140 (*CC*, app., ff. 214r-221v). Este suplemento (Moisan 1992, 28; 48, n.º 28; 71-73, 123) fue parte original del códice que llegó a Compostela; ahora bien, la disposición gráfica de la carta-bula es distinta a los otros textos, porque pretende imitar la apariencia de una bula papal salida de la cancillería vaticana y dar así mayor verosimilitud al texto. De opinión distinta es Díaz y Díaz (1988) para quien el códice original finalizaba en f. 213, por lo que los textos siguientes fueron añadidos al manuscrito en Compostela. Sobre las diversas propuestas de identificación de escribas, *vid.* Rey Olleros (2010, 82-83).

⁵⁰ En la tradición jacobea posterior, no todas las atribuciones al papa León son falsas, dado que su sermón *Apostolice dignitatis gloriam fratres* sirvió tanto para la lectura para la fiesta de Santiago en el epistolario de la Biblioteca Pública Municipal de Porto, *Ms.* 1159, como para la lectura de la fiesta de la traslación en un breviario-misal depositado en la misma biblioteca portuguesa, Biblioteca Pública Municipal de Porto, *Ms.* 843; *vid.* Rey Olleros (2010, 239-249).

⁵¹ Moralejo (2004, 157, n.º 216) señaló que estos pasajes podrían ser interpolaciones, aunque no es probable. Díaz y Díaz (1997, 143) consideró un anacronismo la referencia a Juan Crisóstomo (*CC.*, cap. 15, f. 71v), sin embargo, no resulta así, ya que este autor griego del siglo IV-V (m. 407) fue conocido pronto en Occidente y en la Hispania visigoda hay frecuentes referencias. Bravo García (2014, 256-257) señaló que Ambrosio, Jerónimo, Agustín y Gregorio Magno tuvieron influencia bizantina; es más, la obra teológica bizantina de los siglos IV-V (Basilio, Gregorio de Nisa, Gregorio Nacianceno y Juan Crisóstomo) fue conocida y citada constantemente por los escritores latinos. Bravo (ibid., 293) señala que el viaje de Leandro de Sevilla a Constantinopla (a. 585), donde entabló amistad con el futuro papa latino Gregorio Magno, seguramente facilitó que en Sevilla hubiese obras de Juan Crisóstomo, como indican los *Versos en la biblioteca isidorianos*. La existencia de estos versos identificadores en archivos bibliotecarios, a imitación de los usos vaticanos, fue señalada por Fontaine (2002, 68-69). El poema dedicado a Juan Crisóstomo es *Nomine Iohannes Chrysostomus inde uocatus / Aurea quod nostrum lingua coruscet opus. / Constantinopolis me praeceptore refulget / Et celebror libris doctor ubique meis. / Composui mores, uirtutum proelia dixi / Et docui miseris crimina flere reos* (*CCSL*, 113A, n.º 9, p. 221). El poema se sitúa entre el dedicado a Jerónimo (n.º 8) y Cipriano (n.º 10). El vituperio a los judíos no es un anacronismo, puesto que *Exultemus* no hace referencia específica a una situación hispánica, sino que remite a la época de predicación de Santiago en Jerusalén (*CC*, lib. 1, cap. 15, f. 69v); además la literatura antijudía en Occidente se remonta ya a comienzos del siglo III (Pomer Monferrer 2019, 117).

textos literarios, atribuidos a personajes de indiscutible reconocimiento (Moisan 1992, 120; Díaz Salvado 2011; Cantera Montenegro 2013). El exceso llegó hasta tal punto que el papado se vio obligado a tomar medidas en el IV Concilio de Letrán (a. 1215), convocado por Inocencio III (m. 1216). Se puede afirmar que en el caso del *Codex compostellanus*, al menos en lo que se refiere a los textos del libro 1, las atribuciones a los papas Calixto, León e Inocencio son falsas, de igual modo que muchos de los cantos procesionales, himnos, prosas o poemas contenidos en las misas. Sin embargo, el estilo semejante entre todas estas piezas y las numerosas conexiones intertextuales entre ellas, como se ha visto a propósito de la *laus* del sermón *Exultemus*, permiten plantear la hipótesis de que todas se deban al mismo autor/compilador o a la misma escuela. El conocimiento de la literatura jacobea antigua hispana y extrahispánica, de las poblaciones del camino, de la propia Compostela, la erudición y dominio de la lengua ha permitido confeccionar una colección con una fuerte unidad argumental y estilística a través de la diversidad de libros de la colección.

CONCLUSIÓN

El estudio de la *Laus Hispaniae* contenida en el sermón *Exultemus* ha servido para poner de manifiesto que muchos de los rasgos que se consideraban propios de este tipo de alabanzas en escritores hispanos, como son, el tesoro que supone el patrocinio del apóstol Santiago, cuyas reliquias de mártir reposan en Compostela, el clima hispano semejante al paraíso y las columnas de Hércules sustituidas por Santiago, como columna de fe, tienen su primera manifestación en el texto compostelano. Se puede afirmar, pues, que la *laus* del Calixtino es un eslabón intermedio entre la *laus* isidoriana del siglo VII y las *laudes* de los historiadores y poetas hispanos del siglo XIII.

Las peculiaridades compositivas de la *laus* compostelana y su estrecha conexión expresiva y temática con otros sermones (por ejemplo, 2, 5, 7 y 17), otras misas e himnos del libro 1, atribuidos todos ellos a Calixto, permiten afirmar que son obra de un mismo autor/compilador. El que el autor de *Exultemus* haya recurrido a fuentes hispanas para inspirarse, como sucede con la posible alusión al himno hispánico *O Dei uerbum*, no es un argumento determinante para afirmar que el autor fuera hispánico; de hecho, también se sirvió de textos jacobeos de autores insulares, como Aldhelmo (m. 709) y su himno *Hic quoque Iacobus*. Esta amplia red de evocaciones corrobora la cuidadosa y amplia selección de fuentes referidas a Santiago apóstol hecha por el erudito autor.

La cohesión de *Exultemus*, a través de la *laus*, no se limita, además, a piezas del libro 1, sino que se ha puesto de manifiesto las estrechas conexiones con el libro 3. Este libro, que aborda el asunto de la traslación del cuerpo de Santiago hasta Hispania, que es precisamente el asunto que desarrolla *Exultemus*, tiene además otro elemento de unión con el sermón del libro 1; se trata de la carta del papa León, autor al que se atribuye, precisamente la pieza *Exultemus*.

La *laus* compostelana presenta asimismo importantes relaciones léxicas y de contenido con el libro 4, la *Crónica del Pseudo-Turpín*, especialmente en todo lo referido a las ciudades donde están enterrados Roldán y los demás caba-

lleros carolingios. Tanto es así que no solo se alaba a las ciudades por guardar esos restos mortales, sino que esos cuerpos, sobre todo el de Roldán, son un tesoro para su ciudad. Las semejanzas entre el tratamiento del cuerpo de Santiago transportado y enterrado en Compostela, tal y como se expresa en *Exultemus*, y el dado al de Roldán en el libro 4 nos ha llevado a preguntarnos si Roldán no será en el Calixtino un trasunto del apóstol Santiago.

La *laus* compostelana destaca la conversión hispana al cristianismo gracias a la presencia del cuerpo martirizado de Santiago y enterrado en Compostela. De este modo Santiago se convierte en refundador de Hispania, y, siguiendo los preceptos retóricos de la *laus locorum*, el autor/compilador desarrolla en torno al apóstol el *topos* del *ex conditore*. La población hispana, según la *laus*, era fiera, como había afirmado Pompeyo Trogo, y de un profundo paganismo, como se recoge precisamente en la descripción de las diversas poblaciones hispanas del libro 5 o *Guía de peregrinos*.

Las conexiones léxicas y de contenido de la *laus* de *Exultemus* con los libros 1, 3, 4 y 5 (salvo el libro 2 de los milagros, festividad incorporada tardíamente al rito jacobeo) demuestran la unidad de confección de la obra; ahora bien, las singularidades expresivas de sustantivos, verbos y adjetivos que ponen de manifiesto la habilidad del autor de esta alabanza a Hispania.

La falsa atribución a León del sermón *Exultemus* es comprensible, ya que a él se atribuyen los escritos de la traslación del libro 3 del Códice, pero queda todavía por determinar a qué se debe la mención a Máximo y por qué razón la festividad menor del 31 de julio se celebra con dos sermones.

FUENTES

- Alfonso X. *Primera crónica general de España*. 1977. Editado por Marcelino Menéndez Pidal, estudio de Diego Catalán. 3ª reimpresión. Madrid: Gredos.
- Analecta Hymnica*. 1897. Editado por Clemens Blume. Vol 27. Leipzig. <https://archive.org/details/analectahymnicam27drev/page/188/mode/2up>
- Isidoro de Sevilla. 1894. *Historia gothorum*. Editado por Theodor Mommsen. *MGH. AA, XI, Cronica minora*, 241-303. Berlín.
- Isidoro de Sevilla. 1988. *Historia de regibus Gothorum, Wandalorum et Sueuorum*. Editado por Jaques Paul Migne. PL, 83, col. 1057-1082B. Turnhout: Brepols.
- Jiménez de Rada, Rodrigo. 1987. *De rebus Hispaniae*. Editado por Juan Fernández Valverde. CCCM, 72. Turnhout: Brepols.
- Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*. 1998. Transcripción Klaus Herbers y Manuel Santos Noia. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*. 2004. Traducción de Abelardo Moralejo, Casimiro Torres y Julio Feo, nueva edición María José García Blanco. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Liturgia Mozarabica*. 1988. Editado por Jaques Paul Migne. PL, 86. Turnhout: Brepols.
- Lucas de Tuy. 2003. *Chronicon mundi*. Editado por Emma Falque. CCCM, 74. Turnhout: Brepols.
- Patrologiae Latinae Cursus Completus*. 1988. Editado por Jacques Paul Migne. Liturgia Mozarabica, 86. Turnhout: Brepols.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguita Jaén, José M.ª 2000. *Estudios sobre el Liber Sancti Iacobi: la toponimia mayor hispana*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

- Badía, Lola. 1997. «Dos creaciones retóricas olvidadas en el epitome catalán de la *Historia gothica*». En *Actas VI Congreso internacional de la Asociación hispánica de Literatura medieval*, vol. 1, editado por José Manuel Lucía Megía, 233-242. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Blaise, Albert y Henri Chirat. 1954. *Dictionnaire Latin-Français des auteurs chrétiens*. Tournout: Brepols Publishers.
- Bravo García, Antonio, Antonio Guzmán Guerra e Inmaculada Pérez Martín, eds. 2014. *Viajes por Bizancio y Occidente*. Madrid: Dykinson.
- Bronisch, Alexander P. 2006. «El concepto de España en la historiografía visigoda y asturiana». *Norba. Revista de Historia* 19: 9-42.
- Cantera Montenegro, Margarita. 2013. «Falsificación de documentación monástica en la Edad Media: Santa María de Nájera». *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval* 26: 59-76.
- Carracedo Fraga, José, ed. 1996. *Liber de ortu et obitu patriarcharum*. Turnhout: Brepols Publishers.
- Carracedo Fraga, José. 1998. «El *Breviarum Apostolorum* y la historia de Santiago el Mayor en Hispania». *Compostellanum* 43: 569-587.
- Castro, Américo. 1954. *La realidad histórica de España*. México: Porrúa.
- Castro, Américo. 1958. *Santiago de España*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Chaparro Gómez, César. 2008. «El *De ortu et obitu patrum* de Isidoro de Sevilla. El problema de su composición y transmisión». En *L'édition critique des oeuvres d'Isidore de Séville. Les recensions multiples*, editado por M.^a Adelaida Andrés Sanz, Jacques Elfassi y José Carlos Martín, 49-62. Paris: Institut d'Études Augustiniennes.
- Curtius, Ernest Robert. 1976. *Literatura europea y Edad Media Latina*. 2 vols. México: Fondo Cultura Económica.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. 1965. «La literatura jacobea anterior al Códice Calixtino». *Compostellanum* 10 (1): 639-661.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. 1966. «Estudios sobre la antigua literatura relacionada con Santiago el Mayor». *Compostellanum* 11 (4): 621-653.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. 1988. *El Códice calixtino de la catedral de Santiago. Estudio codicológico y de contenido*. Santiago de Compostela: Centro de Estudios Jacobeos.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. 1996. «Álvaro de Cadaval, primer latinista de la Universidad de Santiago: unas notas». *Cuadernos de estudios gallegos* 43 (108): 323-359.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. 1997. *De Santiago y los caminos de Santiago*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. 1998. «La epístola *Leonis pape de translatione sancti iacobi in Galleciam*». *Compostellanum* 43 (1-4): 517-568.
- Díaz Salvado, Elena. 2011. *Falsos y falsificaciones en documentación latina medieval del Reino de León*. Tesis doctoral. Santiago de Compostela.
- Edwards, Otis Carl. 2004. *A History of Preaching*. Vol. 1. Nashville: Abingdon Press.
- Elfving, Lars. 1972. *Étude lexicographique sur les Sequences Limousines*. Stockholm: Almqvist & Wiksell.
- Ernout, Alfred, Antoine Meillet y Jacques André. 1979. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Paris: C. Klincksieck.
- Fernández Conte, Francisco Javier. 2000. *La religiosidad medieval en España. 1. Alta Edad Media (s. VII-X)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Fernández-Chicharro de Dios, Concepción. 1948. *Laudes Hispaniae*. Madrid: Aldus.
- Fernández Valverde, Juan. 1986. «De laude et deploratione Spanie». *Antigüedad y cristianismo* 3: 457-461.
- Fontaine, Jacques. 2002. *Isidoro de Sevilla. Génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos*. Madrid: Encuentro.
- Gaiffier, Baudouin de. 1963. «Le *Breviarum apostolorum*. Tradition manuscrite et ouvres apparentés». *Analecta bollandiana* 81: 89-116.
- Gicquel, Bernard. 2003. *La Légende de Compostelle. Le livre de saint Jacques*. Paris: Tallandier.
- González Echegaray, Joaquín. 2004. «Fuentes de la tradición jacobea en Beato». En *Beato de Liébana. Obras completas y complementarias. II. Documentos de su entorno histórico y literario*, editado por Joaquín González Echegaray, Alberto del Campo y Leslie G. Freeman. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Herbers, Klaus. 1984. *Der Jakobuskult des 12. Jahrhunderts und der «Liber Sancti Jacobi»*. *Studien über das Verhältnis zwischen Religion und Gesellschaft im hohen Mittelalter*. Wiesbaden: F. Steiner.
- Herbers, Klaus y Manuel Santos Noia. 1998. *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Kienzle, Beverly Mayne. 2000. *The Sermon*. Typologie des sources du Moyen Âge occidental, 81-83. Turnhout: Brepols.
- Kugel, James L. 1981. *The idea of biblical poetry. Parallelism and its history*. New Haven: Yale University Press.
- Lausberg, Heinrich. 1975. *Manual de retórica literaria*. 3 vols. Madrid: Editorial Gredos.
- Lubac, Henri de. 1959-1964. *Exégèse médiévale: Les quatre sens de l'écriture*. 4 vols. Paris: Aubier.
- Merrills, Andry H. 2005. *History and geography in the late Antiquity*. Cambridge: Cambridge University press.
- Moisan, André. 1992. *Le livre de Saint Jacques ou Codex Calixtinus de Compostelle. Étude critique et littéraire*. Genève: Champion.
- Pérez López, Segundo L. 1985. «La predicación y la enseñanza de la doctrina cristiana en los sínodos de Galicia (s. XIII-XVI)». *Revista Española de Derecho Canónico* 41 (118): 125-155.
- Pomer Monferrer, Luis. 2019. «Formas y géneros literarios de la polémica *Aduersus Iudaeos* en la época imperial romana». *Fortunatae* 29: 107-129.
- Rey Olleros, Manuel. 2010. *Reminiscencias del culto al apóstol Santiago, a partir del Códice Calixtino, en los libros litúrgicos de los siglos XII al XV en la antigua provincia eclesiástica de Santiago*. Tesis doctoral. Santiago de Compostela.
- Roncero López, Victoriano. 1993. «Las *Laudes Hispaniae*: De san Isidoro a Quevedo». *Analecta malacitana* 16 (1): 81-92.
- Temperán Villaverde, Elisardo. 1997. *La liturgia propia de Santiago en el «Códice Calixtino»*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Varela Rodríguez, Joel. 2013. «El sermón *Exultemus*, documento de la teología del Códice Calixtino». *Compostellanum* 58 (3-4): 363-371.
- Vivar, Francisco. 2002. «Primeras señas de identidad colectiva: Las alabanzas de España medievales». *Castilla* 27: 141-158.
- Wenzel, Siegfried. 2015. *Medieval Artes Praedicandi: A Synthesis of Scholastic Sermon Structure*. Toronto: University of Toronto Press.

